

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : Educación

Teléfono : 56-02-25583187

Fecha Envío OC. : 16-12-2014 10:41:00

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-430-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Conchalí Eduardo Frei Montalva 4251	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Calculadoras Esc. Oscar Encalada		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mireya de las Merced Cordero Venegas	56-02-25583187	bomberoencalada@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
4101801 2239-24-LP09	Calculadoras o accesorios	11	(232707) CALCULADORA CASIO CIENTIFICA FX-350 232707	(232707) CALCULADORA CASIO CIENTIFICA FX-350 ; Código : Región : RM	5.538,00	0,00	0,00	60.918

Neto	\$	60.918
Dcto.	\$	305
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	60.613
19% IVA	\$	11.517
Total	\$	72.130

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de calculadoras para alumnos del Programa Pro retención de la Escuela Oscar Encalada, presentar factura, entrega en Pedro Aguirre Cerda 0184 La Cisterna, contacto: Mireya Cordero:225583187.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>